

K'ULB'IL YOL TWITZ PAXIL

3ª. calle 00-11 zona 10 Guatemala, Guatemala



ACADEMIA DE LAS LENGUAS MAYAS DE GUATEMALA
SEDE CENTRAL * PBX: 2503-7000 * E-MAIL: almg@almg.org.gt

Tinamit Ch'a'leem Achi
Rabinal, Baja Verapaz.

Snachil Kuyu Ti'e Konob' Akateko
San Miguel Acatán,
Huehuetenango.

Kmon Xiximb'il Te'j Yol Awakateko
Aguacatán, Huehuetenango.

Kolb'il Yol Chalchileko
Aguacatán, Huehuetenango.

Morwa'r Ojroner Ch'ort'i'
Jocotán, Chiquimula.

Samakb'enal Sii' Chonhab' Chuj
San Mateo Ixtatán, Huehuetenango.

Ukajil Xokl'an Itza'
San José, Petén.

Jejleb'al Yolb'al K'uy Kumam Ixil
San Juan Cotzal, Quiché.

Skonob' Ab'xub'al Popit'
Jacaltenango, Huehuetenango.

Kaqchikel Cholchi'
Tecpán Guatemala,
Chimaltenango.

K'iche' Mayab' Cholchi'
Santa Cruz del Quiché, Quiché.

K'ulb'il Yol Mam
San Pedro Sacatepéquez,
San Marcos.

Uyotochil Much'ial T'an Mopan
San Luis, Petén.

Poqom Lok'q'orb'al
Palín, Escuintla.

Poqomchi' Molaab'
Tactic, Alta Verapaz.

Skonob'al Ti'ej Q'anjob'al
Santa Eulalia, Huehuetenango

Xmolamil Aalinob'aal Maay
Q'eqchi'
Cobán, Alta Verapaz.

Kamoon Tujal Tzlij
Sacapulas, Quiché.

Cholb'al Yolb'al Sipokapense
Sipacapa, San Marcos.

K'ulb'il Yol Twitz B'a'aj
Tectitán, Huehuetenango.

Iz'utujil Tinaamilaal
San Pedro La Laguna, Solalá Xil

Motoj'ib're Itz'ijil'al Atz'unu' K'gab'
San Miguel Uspantán, Quiché

Paxil, — 55023 copia
Guatemala, 04 de julio de 2024
Oficio Externo DF No. 062-2024

Señor
Rodrigo Antonio Pellecer Rodríguez
Presidente Comisión de Transparencia y Probidad
Congreso de la República de Guatemala
Guatemala, C.A.

Honorable Sr. Pellecer:



K'am jun jtziil awiichaq, ri tak'u Ranm Kaaj, Ranm Uleew, tijya' jq'aab' chub' achaahtaq nojel q'iiij.
(Uspanteko) Reciba un cordial saludo, deseando que el Creador y Formador les derrame muchas bendiciones en sus actividades diarias.

La Dirección Financiera de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, de conformidad a lo establecido en el Artículo 17 Ter. del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala "Ley Orgánica del Presupuesto, remite información correspondiente al mes de junio del ejercicio fiscal 2024:

- Programación y reprogramación de asesorías contratadas con nombres y montos, con recursos provenientes de cooperación reembolsable y no reembolsable.
En el mes de junio de 2024 la entidad no obtuvo cooperación reembolsable y no reembolsable.
- Programación y reprogramación de jornales.
Por la naturaleza de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala no aplica el presente numeral.
- Documentos legales por medio de los cuales se otorgan bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo y otros similares.
En el mes de junio de 2024 no se otorgaron bonos o beneficios salariales u otros similares, adicionales.
- Programación de arrendamientos de edificios.
El listado de contratos de arrendamientos VIGENTE de Comunidades Lingüísticas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024 fue enviado en el mes de enero del ejercicio presente ejercicio fiscal.



- e. Convenios anuales suscritos con el Ministerio de Salud Públicas y Asistencia Social, para la ejecución de asignaciones presupuestarias con organizaciones no gubernamentales, asociaciones legalmente constituidas, organismos regionales o internacionales, así como los convenios derivados de aportes de traslados por las entidades, los correspondientes informes de avances físico que derivan de tales convenios.

En el mes de junio de 2024 no se suscribieron convenios con organizaciones no gubernamentales, asociaciones, organismos regionales o internacionales.

- f. Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo, así como los respectivos informes de avances físico y financiero.

En el mes de junio de 2024, no se otorgaron aportes al sector privado y tampoco al sector externo.

- g. Informes de Avances físico y financiero de asignaciones presupuestarias financiadas con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable.

En el mes de junio de 2024, la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala no recibió ninguna asignación presupuestaria de cooperación externa.

- h. Informes de liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal anterior.

Se presenta anualmente, el mismo fue presentado en el informe del mes de enero del presente año.

- i. Informes de la ejecución de fideicomisos.

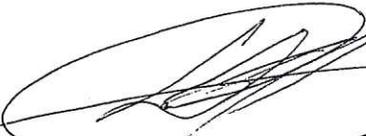
La Academia de Lenguas Mayas de Guatemala en el presente ejercicio fiscal no ha constituidos fideicomisos.

Sin otro en particular, nos suscribimos.

Atentamente,


Licda. Aura Imelda Sotz Otzoy
Director Financiero


cc: Archivo DF


Vo. Bo. Froilán Odilón Caal Acaljá
Presidente de la ALMG


K'ULB'IL YOL TWITZ PAXIL

3ª. calle 00-11 zona 10 Guatemala, Guatemala

ACADEMIA DE LAS LENGUAS MAYAS DE GUATEMALA
SEDE CENTRAL * PBX: 2503-7000 * E-MAIL: almg@almg.org.gt



Tinamit Ch'a'teem Achi
Rabinal, Baja Verapaz.

Snaahil Kuyu Ti'e Konob' Akateko
San Miguel Acatán,
Huehuetenango.

Kmon Xiximb'il Te'j Yol Awakateko
Aguacatán, Huehuetenango.

Kolb'il Yol Chalchiteko
Aguacatán, Huehuetenango.

Morwa'r Ojroner Ch'ort'i'
Jocotán, Chiquimula.

Samakb'enal Sti' Chonhab' Chuj
San Mateo Ixtatán, Huehuetenango.

Ukajil Xokt'an Itza'
San José, Petén.

Jejleb'al Yolb'al K'uy Kumam Ixil
San Juan Cotzal, Quiché.

Skonhob' Ab'xub'al Popl'i'
Jacaltenango, Huehuetenango.

Kaqchikel Cholchi'
Iecpán Guatemala,
Chimaltenango.

K'iche' Mayab' Cholchi'
Santa Cruz del Quiché, Quiché.

K'ulb'Il Yol Mam
San Pedro Sacatepéquez,
San Marcos.

Jyotochil Much'tal T'an Mopan
San Luis, Petén.

Poqom Lok'a'orb'al
Palín, Escuintla.

Poqomchi' Molaab'
Iaclic, Alta Verapaz.

Skonob'al Ti'ej Q'anjob'al
Santa Eulalia, Huehuetenango.

Xmolamil Aalinob'aal Maay
Q'eqchi'
Cobán, Alta Verapaz.

Kamoon Tujal Tzij
Sacapulas, Quiché.

Cholb'al Yolb'al Sipakapense
Sipacapa, San Marcos.

K'ulb'il Yol Twitz B'a'aj
Iecelán, Huehuetenango.

Iz'utujil Tinaamitaal
San Pedro La Laguna, Sololá.

Molaj'ib're Jtzijb'al Aj' Tz'unun Kaab'
San Miguel Uspantán, Quiché.


ALMG
DIRECTOR
FINANCIERO

Paxil, 55079 AJ copia
Guatemala, 04 de julio de 2024
Oficio Externo DF No. 061-2024

Señor
Julio Héctor Estrada Domínguez
Presidente Comisión de Finanzas Públicas y Mòneda
Congreso de la República
Ciudad de Guatemala

Distinguido Señor Estrada:



K'am jun jtzilil awilichag, ri tak'u Ranm Kaaj, Ranm Uleew, tijya' jq'aab' chub' achaakaq nojel q'iij. (Uspanteko) Reciba un cordial saludo, deseando que el Creador y Formador les derramen muchas bendiciones en sus actividades diarias.

La Dirección Financiera de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, de conformidad a lo establecido en el Artículo 17 Ter. del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala "Ley Orgánica del Presupuesto, remite información correspondiente al mes de junio del ejercicio fiscal 2024:

- Programación y reprogramación de asesorías contratadas con nombres y montos, con recursos provenientes de cooperación reembolsable y no reembolsable.
En el mes de junio 2024 la entidad no obtuvo cooperación reembolsable y no reembolsable.
- Programación y reprogramación de jornales.
Por la naturaleza de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala no aplica el presente numeral.
- Documentos legales por medio de los cuales se otorgan bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo y otros similares.
En el mes de junio de 2024 no se otorgaron bono o beneficios salariales u otros similares, adicionales.
- Programación de arrendamientos de edificios.
El listado de contratos de arrendamientos VIGENTE de Comunidades Lingüísticas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024 fue enviado en el

mes de enero del ejercicio presente ejercicio fiscal.

- e. Convenios anuales suscritos con el Ministerio de Salud Públicas y Asistencia Social, para la ejecución de asignaciones presupuestarias con organizaciones no gubernamentales, asociaciones legalmente constituidas, organismos regionales o internacionales, así como los convenios derivados de aportes de traslados por las entidades, los correspondientes informes de avances físico que derivan de tales convenios.

En el mes de junio de 2024 no se suscribieron convenios con organizaciones no gubernamentales, asociaciones, organismos regionales o internacionales.

- f. Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo, así como los respectivos informes de avances físico y financiero.

En el mes de junio de 2024, no se otorgaron aportes al sector privado y tampoco al sector externo.

- g. Informes de Avances físico y financiero de asignaciones presupuestarias financiadas con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable.

En el mes de junio de 2024, la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala no recibió ninguna asignación presupuestaria de cooperación externa.

- h. Informes de liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal anterior.

Se presenta anualmente, el mismo fue presentado en el informe del mes de enero del presente año.

- i. Informes de la ejecución de fideicomisos.

La Academia de Lenguas Mayas de Guatemala en el presente ejercicio fiscal no ha constituidos fideicomisos.

Sin otro en particular, nos suscribimos.


Licda. Aura Imelda Solís Ortiz
Director Financiero
DIRECTOR
FINANCIERO

c.c. Archivo DP

Atentamente,


Vo. Bø. Froilán Oditón Caal Acaljá
Presidente de la ALMG